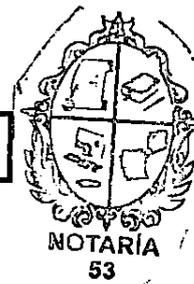


Notaria 53

Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño
NOTARIO

0000001

2016	17	01	26	P02848
------	----	----	----	--------



**AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA MABEL TRADING S.A.**

CAPITAL ACTUAL: USD \$20.000,00

AUMENTO: USD 20.000,00

CAPITAL DESPUÉS DEL AUMENTO: USD\$40.000,00

DÍ 3 COPIAS

A.I.

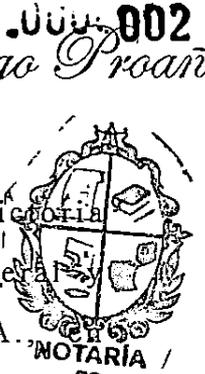
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy **JUEVES VEINTE DE OCTUBRE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, **DOCTOR HUGO MARCELO DALGO PROAÑO**, **NOTARIO PÚBLICO QUINCUAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO**, comparece la señora Ximena Victoria Amoroso Iñiguez, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA**

1

509

MABEL TRADING S.A., conforme se desprende del documento que se acompaña; bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casada, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliada y residente en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del Convenio suscrito con esta Notaria, que se agregan como habilitantes; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de Aumento de Capital suscrito y pagado y Reforma Parcial del Estatuto Social de la compañía MABEL TRADING S.A., de conformidad con las estipulaciones que a continuación se detallan: PRIMERA.-

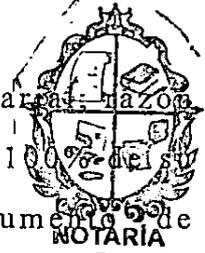
COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la



presente escritura pública la señora Ximena Victoria Amoroso Iñiguez, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de MABEL TRADING S.A., en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el día cinco de septiembre de dos mil dieciséis, conforme se desprende del nombramiento y copia del Acta de la Junta General indicada que se acompañan. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación empresaria privada, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, legalmente capaz quien actúa por los derechos que representa.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** A) MABEL TRADING S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el quince de enero de dos mil cuatro, ante el Notario Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintisiete de enero del mismo año.- B) La Compañía aumento su capital suscrito y reformó parcialmente su estatuto social, mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta el tres de febrero del dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diecisiete de febrero del mismo año.- C) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el cinco de septiembre de dos mil dieciséis, resolvió Aumentar el Capital Suscrito y

Pagado de la compañía y efectuar la correspondiente reforma parcial del estatuto social, así como autorizar a la Gerente General de la Compañía a realizar todos los actos tendientes a cumplir la resolución que antecede.

TERCERA.- DECLARACIONES.- Con estos antecedentes, la compareciente en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía MABEL TRADING S.A., en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el cinco de septiembre de dos mil dieciséis, realiza las siguientes declaraciones: **Primera.-** Aumentar el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía en la suma de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 20.000,00), para llegar a la suma total de CUARENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 40.000,00), mediante la emisión de VEINTE MIL nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1.00) de valor nominal cada una.- **Segunda.-** Que el pago del presente aumento de capital se lo realizará de la siguiente manera: En la suma de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 20.000,00), mediante la compensación de créditos provenientes de la cuenta contable "Aportes para Futuras Capitalizaciones" aportes realizados por el accionista Roberto Munir Abedrabbo Larach y la accionista Ximena Victoria Amoroso



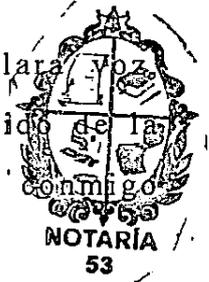
Iñiguez; en proporción a su porcentaje accionario, razón por la cual los dos accionistas hacen uso del 100% del su derecho preferente sobre el presente Aumento de Capital.- **Tercera.-** Que una vez perfeccionado el aumento de capital, éste quedará integrado en la forma que se indica en el cuadro de integración de capital que se anexa y que formará parte de la escritura pública.- **Cuarta.-** Que como consecuencia del presente aumento de capital se reforma el artículo cuarto del Estatuto Social de la Compañía, por lo que una vez perfeccionado este acto, dicha norma societaria dirá: "ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SUSCRITO:- El capital suscrito es de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas desde la cero cero uno a la cuarenta mil inclusive". **Quinta.-** La Junta autoriza en forma expresa que se hagan las aproximaciones de decimales que sean necesarias en el capital y en las acciones.- **Sexta.-** La compareciente, es Gerente General de la Compañía MABEL TRADING S.A. y declara bajo juramento que la información y datos contenidos en este instrumento son verdaderos y corresponden a la realidad, y que los valores a los que hace referencia el presente aumento de capital se encuentran debidamente registrados en la contabilidad de la Empresa MABEL TRADING S.A. Además, declara bajo juramento que la empresa al momento no es

contratista del Estado y no ha sido declarada contratista fallida.- Séptima.- Que la inversión realizada por los accionistas es de carácter nacional. **CUARTA.- AUTORIZACION.-** Se concede autorización a las Doctoras María Rosa Fabara Vera y/o Mariana Villagómez Álvarez y/o al Doctor Diego Klier Yáñez y/o a Abogado Alan Almeida Zurita, para que gestionen de manera individual o conjunta la aprobación e inscripción de la presente escritura pública.- **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjuntan para que formen un solo cuerpo con esta escritura pública, los siguientes documentos: Uno) Nombramiento de Gerente General de MABEL TRADING S.A.; Dos) Copia del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de MABEL TRADING S.A., celebrada el cinco de septiembre de dos mil dieciséis y Tres) Cuadro de Integración de Capital. - Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público”.- (Firmado) Abogado Alan Almeida Zurita, portador de la matrícula profesional número diecisiete guión dos mil quince guión quinientos setenta y nueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la compareciente

Notaria 53

0000004
Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño
NOTARIO

íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz
aquella se afirma y ratifica en el total contenido de la
presente escritura, para constancia firma junto conmigo
en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



Ximena Amoroso Iñiguez

f) Sra. Ximena Victoria Amoroso Iñiguez

c.c. 0103462339



Hugo Marcelo Dalgo Proaño
Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR.
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CENTRALIZACIÓN Y REGISTRO

010346233-9

EDAD: 22
 CIUDADANÍA:
 APELLIDOS Y NOMBRES:
 AMOROSO RIVERA
 YIMENIS VICTORIA

LUGAR DE NACIMIENTO:
 AZUAY
 CUENCA
 PUNYMACAPAL

FECHA DE NACIMIENTO: 1993-08-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADO
 CONYUGE:
 GONZALEZ CORONEL




INSTRUCCIÓN:
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
 ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO:
 AMOROSO RIVERA YIMENIS VICTORIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE:
 RIVERA CORONEL VICTORIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE DONACIÓN:
 CUENCA
 2014-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2024-05-08





 SISTEMA NACIONAL DE ELECCIONES
 MINISTERIO DEL INTERIOR

ELECCIONES 21 DE FEBRERO DEL 2014
 010346233-9 - 002 - 0036

AMOROSO RIVERA YIMENIS VICTORIA
 AZUAY CUENCA
 TOTORACGCHA
 DUPLICADO USD 0
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA 00300

407034 | 30/10/2014 12:07:19

Notaría Quincuagésima Tercera
 De acuerdo al Art. Dieciocho
 Numeral Cinco de la Ley Notarial
 Es Fiel Copia del Original en 1 fojas
 Certifico.

20 OCT. 2016



Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proano
 Notario



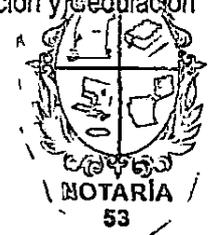


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Ximena Amoroso I.

Número único de identificación: 0103462339

Nombres del ciudadano: AMOROSO IÑIGUEZ XIMENA VICTORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ CORONEL DANNY JOSE

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: AMOROSO PINOS RENSO CORNELIO

Nombres de la madre: IÑIGUEZ CEDILLO VICTORIA LUCIA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: HUGO MARCELO DALGO PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 53 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.20 10:47:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2f8d5844f05f48a



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Quito, 16 de mayo de 2016

Señora Economista
Ximena Victoria Amoroso Iñiguez
Ciudad.-



De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía **MABEL TRADING S. A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **Gerente General** de la compañía, por el período estatutario de **DOS** años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Como **Gerente General** tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto Social, y en caso de falta o ausencia temporal o definitiva le subrogará el Presidente.

MABEL TRADING S. A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 15 de enero de 2004, ante la Notaria Primera del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de enero de 2004.

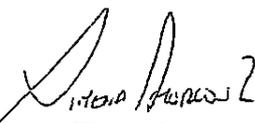
Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,



Ing. Roberto Munir Abedrabbo Larach
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **Gerente General** de la Compañía **MABEL TRADING S. A.**, para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos **Ximena Victoria Amoroso Iñiguez**, de nacionalidad ecuatoriana, en Quito, hoy 16 de mayo de 2016

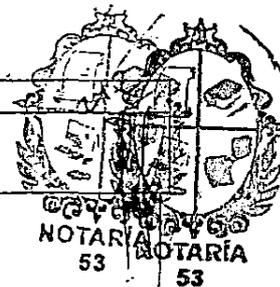


Ximena Victoria Amoroso Iñiguez
C.C. 0103462339



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 31886



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	22072
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7676
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MABEL TRADING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AMOROSO IÑIGUEZ XIMENA VICTORIA
IDENTIFICACIÓN	0103462339
CARGO:	GÉRENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

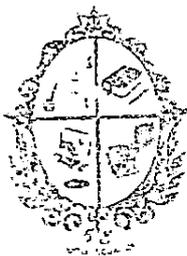
CONST: RM # 194 DEL 27/01/2004.- NOT. 1 DEL 15/01/2004 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Notaría Quincuagésima Tercera

De acuerdo al Art. Dieciocho
Numeral Cinco de la Ley Notarial
Es Fiel Copia del Original en 2 fojas
Certifico.

20 OCT 2016

Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño
Notario



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791915313001
RAZÓN SOCIAL: MABEL TRADING S.A.

NOMBRE COMERCIAL: CASIO STORE
REPRESENTANTE LEGAL: AMOROSO INIGUEZ XIMENA VICTORIA
CONTADOR: VACA TERAN SONIA MERCEDES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 27/01/2004
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/02/2004
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/01/2004
FEC. ACTUALIZACIÓN: 28/09/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ELECTRONICOS Y RELOJERIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: LLANO GRANDE Calle: GARCIA MORENO Numero: S/N Interseccion: PANAMERICANA NORTE KM 12 Edificio: MEDIAS ROLAND Piso: 0 Oficina: PB Referencia ubicacion: 1 CUADRA A LA DERECHA DE LA ENTRADA A LLANO GRANDE Celular: 0987337955 Email: meche-1966@hotmail.com Telefono Trabajo: 023930940

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	13	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	10



Código: RIMRUC2016001051897
Fecha: 28/09/2016 15:39:24 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791915313001
 RAZÓN SOCIAL: MABEL TRADING S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 17/01/2004
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO: 53
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ELECTRONICOS Y RELOJERIA.
 VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: LLANO GRANDE Calle: GARCIA MORENO Numero: S/N Interseccion:
 PANAMERICANA NORTE KM 12 Referencia: 1 CUADRA A LA DERECHA DE LA ENTRADA A LLANO GRANDE Edificio: MEDIAS ROLAND Piso: 0 Oficina: PB Celular:
 0987337955 Email: meche-1966@hotmail.com Telefono Trabajo: 023930940

No. ESTABLECIMIENTO: 012 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 09/05/2016
 NOMBRE COMERCIAL: ROLAND FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: NACIONES UNIDAS Numero: SN Interseccion: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: DIAGONAL AL
 ESTADIO OLIMPICO ATAHUALPA Edificio: CC QUICENTRO SHOPPING Oficina: PB-022 Email: meche-1966@hotmail.com Celular: 0987337955 Telefono Trabajo:
 023824028

No. ESTABLECIMIENTO: 013 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/09/2016
 NOMBRE COMERCIAL: ROLAND FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS.
 VENTA AL POR MAYOR DE RELOJERIA.
 VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES.
 VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: EL RECREO Calle: AVENIDA MALDONADO Numero: S10-194 Interseccion: CALVAS
 Referencia: JUNTO A CIUDAD COMERCIAL EL RECREO Edificio: CENTRO COMERCIAL RECREO PLAZA Piso: 1 Oficina: L. Q-159 Email: meche-1966@hotmail.com
 Celular: 0987337955 Telefono Trabajo: 023930940

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/08/2005
 NOMBRE COMERCIAL: CASIO STORE QUICENTRO FEC. CIERRE: 01/04/2013 FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. NACIONES UNIDAS Numero: S/N Interseccion: AV. DE LOS SHYRIS Referencia: A UNA
 CUADRA DEL ESTADIO OLIMPICO ATAHUALPA Edificio: QUICENTRO SHOPPING Piso: 1 Oficina: PB-045 Telefono Trabajo: 022251447 Fax: 022270616 Email:
 sri@labilidad@mabel.com.ec



igo: RIMRUC2016001051897
 ya: 28/09/2016 15:39:24 PM

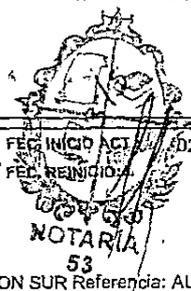


**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1791915313001
RAZÓN SOCIAL: MABEL TRADING S.A.

ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 02/05/2006
NOMBRE COMERCIAL: CASIO STORE **FEC. CIERRE:** 22/11/2007 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR.
UBICACIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: YANUNCAY Calle: AV. FELIPE SEGUNDO Numero: S/N Interseccion: CIRCUNVALACION SUR Referencia: AUTOPISTA
SECTOR TURIA Edificio: MALL DEL RIO Telefono Trabajo: 072818800 Telefono Trabajo: 072883332 Telefono Trabajo: 072885444 Fax: 072880429



ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 08/08/2006
NOMBRE COMERCIAL: CASIO STORE SAN LUIS **FEC. CIERRE:** 01/04/2013 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR.
UBICACIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Ciudadela: ISLA SANTA CLARA Calle: AV. GENERAL RUMIÑAHUI Numero: S/N Referencia: A
ATRO CUADRAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL EJERCITO Edificio: SAN LUIS SHOPPING Oficina: N1-103 Telefono Trabajo: 022090078 Fax:
0270616 Email: contabilidad@mabel.com.ec

ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 20/08/2007
NOMBRE COMERCIAL: CASIO STORE EL CONDADO **FEC. CIERRE:** 01/04/2013 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR.
UBICACIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV. DE LA PRENSA Numero: S/N Interseccion: KENNEDY Referencia: JUNTO AL PARQUE DE
LA JUVENTUD Edificio: CONDADO SHOPPING Oficina: LOCAL 314A Telefono Trabajo: 023602155 Email: contabilidad@mabel.com.ec Fax: 022270616

ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 20/11/2007
NOMBRE COMERCIAL: CASIO STORE RECREO **FEC. CIERRE:** 23/01/2012 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR.
UBICACIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Calle: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA ESTACION SUR
DE LA LINEA DE ROLEBUS Edificio: CENTRO COMERCIAL EL RECREO Oficina: P313 Telefono Trabajo: 02266657 Fax: 022270616 Email: contabilidad@mabel.com.ec



RIMRUC2016001051897
28/09/2016 15:39:24 PM

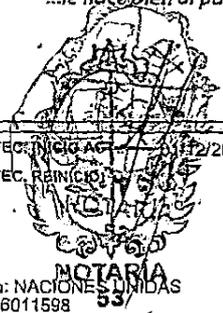


REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791915313001
RAZÓN SOCIAL: MABEL TRADING S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/04/2008
NOMBRE COMERCIAL: CASIO STORE C.C.I. **FEC. CIERRE:** 01/04/2013 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: ÑAQUITO Calle: AV. RIO AMAZONAS Numero: SN Intersección: NACIONES UNIDAS
Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL ESPIRAL Edificio: CENTRO COMERCIAL ÑAQUITO Oficina: A122 Telefono Trabajo: 026011598



No. ESTABLECIMIENTO: 008 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 23/11/2009
NOMBRE COMERCIAL: CASIO STORE SAN MARINO **FEC. CIERRE:** 01/04/2013 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: S/N Intersección: AV. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN
Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL POLICENTRO Edificio: SAN MARINO SHOPPING Oficina: LOCAL 13B Celular: 0997656222 Email:
contabilidad@mabel.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 07/06/2010
NOMBRE COMERCIAL: CASIO STORE QUICENTRO SUR **FEC. CIERRE:** 01/04/2013 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: QUITUMBE Barrio: TAMBOLLECTA Calle: AV. QUITUMBE NAN Numero: S/N Intersección:
RAFAEL MORAN VALVERDE Referencia: CINCUENTA METROS EDESA Edificio: C.C. QUICENTRO SUR Oficina: LOCAL 89 Telefono Trabajo: 022269475 Telefono
Trabajo: 022269476 Email: contabilidad@mabel.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 29/09/2011
NOMBRE COMERCIAL: CASIO STORE CITY MALL **FEC. CIERRE:** 01/04/2013 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: FELIPE PEZO Numero: S/N Intersección: BENJAMIN CARRION Referencia: FRENTE AL CENTRO
COMERCIAL LA ROTONDA Manzana: 105 Edificio: CENTRO COMERCIAL CITY MALL Oficina: LOCAL 153 Telefono Trabajo: 022270616 Telefono Trabajo: 022270121
Celular: 0997656222 Email: contabilidad@mabel.com.ec



igo: RIMRUC2016001051897
ra: 28/09/2016 15:39:24 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



ÚMERO RUC: 1791915313001
RAZÓN SOCIAL: MABEL TRADING S.A.



ESTABLECIMIENTO: 011 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT: 05/11/2012
NOMBRE COMERCIAL: CASIO STORE SCALA SHOPPING FEC. CIERRE: 01/04/2013 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CATEGORÍA: AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: GUMBAYA Calle: VIA INTEROCEANICA Numero: S/N Referencia: DIAGONAL AL HOSPITAL DE LOS VALLES
Oficina: C. C. SCALA SHOPPING Oficina: L-154 Kilometro: 12 1/2 Telefono Trabajo: 022270121 Telefono Trabajo: 022269475 Email: contabilidad@mabel.com.ec



Notaría Quincuagésima Tercera
De acuerdo al Art. Dieciocho
Numeral Cinco de la Ley Notarial
Es Fiel Copia del Original en - 5 - fojas
Certifico.

20 OCT 2016

[Signature]
Dr. Hugo Marcelo Dalgo Prada
Notario



RIMRUC2016001051897
28/09/2016 15:39:24 PM

[Handwritten signature]

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MABEL TRADING S.A."**



En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Garcia Moreno, Panamericana Norte, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía el señor Alan Almeida Zurita, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre la reclasificación de los valores que aparecen en la cuenta contable "Cuentas por Pagar Accionistas" a la cuenta "Aporte para Futuras Capitalizaciones" que posee la compañía.**
2. **Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital Suscrito y Pagado de la Compañía por el valor de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 20.000,00) y consecuente Reforma Parcial del Estatuto Social de la compañía.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Alan Almeida Zurita y con la presencia de los accionistas de la Compañía, el señor **ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH**, debidamente representado por el abogado Alan Almeida Zurita, conforme se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente de la Junta, propietario de diecinueve mil seiscientos (19.600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) pagadas en su totalidad y la señora **XIMENA VICTORIA AMOROSO IÑIGUEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria la señora Ximena Victoria Amoroso Iñiguez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, el señor Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, por lo que la Junta General por unanimidad resuelve:

1. **Conocer y resolver sobre la reclasificación de los valores que aparecen en la cuenta contable "Cuentas por Pagar Accionistas" a la cuenta "Aporte para Futuras Capitalizaciones" que posee la compañía.**

La Junta aprueba la reclasificación de la cuenta contable "Cuentas por Pagar Accionistas" por el valor de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 20.000,00) a la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones, dichos valores corresponden a los accionistas

de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	VALOR
Roberto Munir Abedrabbo Larach	USD \$ 19.600,00
Ximena Victoria Amoroso Iñiguez	USD \$ 400,00
TOTAL	USD \$20.000,00



2. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital Suscrito y Pagado de la Compañía por el valor de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 20.000,00) y consecuente Reforma Parcial del Estatuto Social de la compañía.

La Junta resuelve, de forma unánime, lo siguiente:

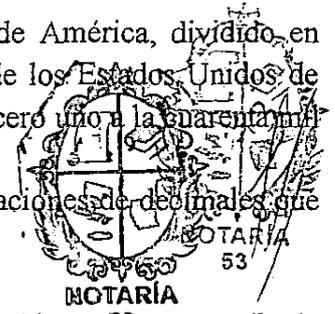
- A. Aumentar el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía en la suma de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 20.000,00), para llegar a la suma total de CUARENTA MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 40.000,00), mediante la emisión de VEINTE MIL nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1.00) de valor nominal cada una.
- B. Que el pago del presente aumento de capital se lo realizará de la siguiente manera: A) En la suma de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 20.000,00), mediante la compensación de créditos provenientes de la cuenta contable "Aportes para Futuras Capitalizaciones" aportes realizados por el accionista Roberto Munir Abedrabbo Larach y por lo que la accionista Ximena Victoria Amoroso Iñiguez; en proporción a su porcentaje accionarial; razón por la cual los dos accionistas hacen uso del 100% de su derecho preferente sobre el presente Aumento de Capital.
- C. Que una vez perfeccionado el aumento de capital, éste quedará integrado en la forma que se indica en el cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACION ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL COMPENSACION DE CREDITOS	CAPITAL DESPUES DEL AUMENTO	ACCIONES DESPUES DEL AUMENTO	TIPO DE INVERSIÓN
ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH	19.600,00	98%	19.600,00	39.200,00	39.200	Nacional
XIMENA VICTORIA AMOROSO IÑIGUEZ	400,00	2%	400,00	800,00	800	Nacional
TOTAL	20.000,00	100%	20.000,00	40.000,00	40.000	

- D. Que como consecuencia del presente aumento de capital se reforma el artículo cuarto del Estatuto Social de la Compañía, por lo que una vez perfeccionado este acto, dicha norma societaria dirá: "ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SUSCRITO:- El capital

suscrito es de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominar cada una, numeradas desde la cero cero uno a la cuarenta mil inclusive.

- E. La Junta autoriza en forma expresa que se hagan las aproximaciones de decimales que sean necesarias en el capital y en las acciones.



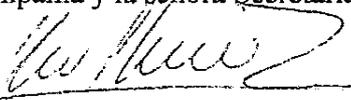
Se deja constancia de la autorización a la Gerente General de la compañía para que suscriba la correspondiente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma Parcial del Estatuto Social de la compañía, así como cuanto documento sea necesario para perfeccionar lo aquí resuelto.

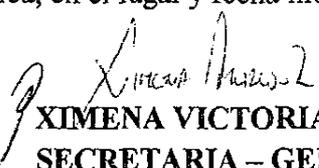
Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

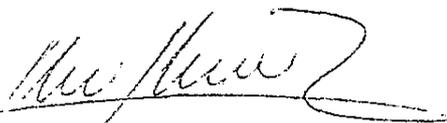
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h40

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc, los accionistas de la compañía y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.

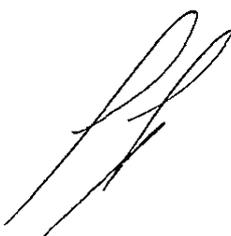

ALAN ALMEIDA ZURITA
PRESIDENTE AD HOC


XIMENA VICTORIA AMOROSO INIGUEZ
SECRETARIA - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH
 Debidamente representada por
 Alan Almeida Zurita
ACCIONISTA


 Notaria Quincuagésima Tercera
 De acuerdo al Art. Dieciocho
 Numeral Cinco de la Ley Notarial
 Es Fiel Copia del Original en 3 fojas
 20 OCT 2016 Certifico.

 Dr. Hugo Marcelo Dalgo Prades
 Notario



CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL MABEL TRADING S.A.

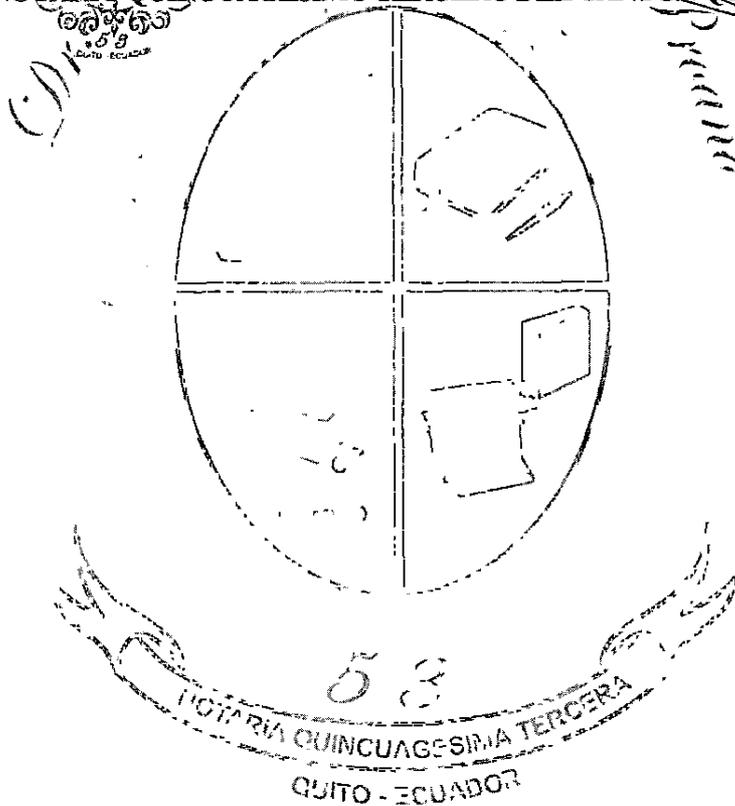
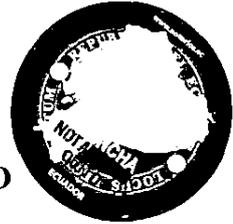
ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACION ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL COMPEANACION DE CREDITOS	CAPITAL DESPUES DEL AUMENTO	ACCIONES DESPUES DEL AUMENTO	TIPO DE INVERSIÓN
ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH	19.600,00	98%	19.600,00	39.200,00	39.200	Nacional
XIMENA VICTORIA AMOROSO INIGUEZ	400,00	2%	400,00	800,00	800	Nacional
TOTAL	20.000,00	100%	20.000,00	40.000,00	40.000	

(F) Hugo Horno 2
Gerente General

Notaria Quincuagésima Tercera
De acuerdo al Art. Dieciocho
Número Cinco de la Ley Notarial
Es Fiel Copia del Original en 1 fojas
20 OCT 2016
Certifico.
D. Hugo Marcelo Daigo Horno
Notario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA MABEL TRADING S.A. QUE OTORGA LA COMPAÑIA MABEL TRADING S.A.**..- Firmada y sellada en Quito, a 20 de Octubre del dos mil dieciséis.-

Hugo Marcelo Dalgo Proaño
Hugo Marcelo Dalgo Proaño
DR. HUGO MARCELO DALGO PROAÑO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-004-000030801



20161701001001897



NOTARIO(A) SUPLENTE WELLINGTON MANUEL JIMENEZ MOREANO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701001001897

MATRIZ	
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2016, (13:30)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-01-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
CALDERON CAMPOVERDE LIZBETH ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1726958307
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SUPLENTE WELLINGTON MANUEL JIMENEZ MOREANO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 8692-DP17-2016-MP



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

013



RAZON: Tomé nota del presente AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía MABEL TRADING S.A., celebrada en esta notaría, el quince de enero de dos mil cuatro-

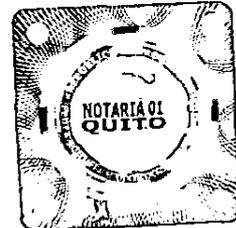
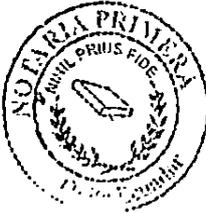
Quito, veintiséis de Octubre de dos mil dieciséis.-

Imc/.



Dr. Manuel Jiménez Moreano,

Notario Primero Suplente del Cantón Quito,



TRÁMITE NÚMERO: 68489



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49529
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4869
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0103462339	AMOROSO IÑIGUEZ XIMENA VICTORIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA TERCERA /QUITO /20/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	MABEL TRADING S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 194 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE ENERO DE 2004, TOMO 135.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

